

ACD02-EXT-01/01-24

**CONSEJO DISTRITAL 02  
PRIMERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO  
EXTRAORDINARIA 01**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TRES MINUTOS, DEL DIA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 02 SITUADO EN CALZADA DE LOS MISTERIOS, NÚMERO 670, COLONIA INDUSTRIAL, CÓDIGO POSTAL 07800, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL QUE ASISTIERON A LA SESIÓN: -----

C. MIGUEL ÁNGEL ACEVES	ROMERO	CONSEJERO PRESIDENTE
C. GUSTAVO MORENO	SÁNCHEZ	SECRETARIO DE CONSEJO
C. BEATRIZ ISADORA RANGEL	ARREDONDO	CONSEJERA DISTRITAL
C. LUIS ALBERTO HERRERA	HERNÁNDEZ	CONSEJERO DISTRITAL
C. ERIKA DEL HIPÓLITO	CARMEN RUIZ	CONSEJERA DISTRITAL





- C. ÉDGAR ADRIÁN NEPOMUCENC CHÁVEZ      CONSEJERO DISTRICTAL
- C. LETICIA MANZO ANDRADE      CONSEJERA DISTRICTAL
- C. GONZALO ALEJANDRO PÉREZ LUNA      CONSEJERO DISTRICTAL
- C. AHOME RODRIGO GARCÍA CONTRERAS      REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
- C. REMEDIOS GERARDO ARMENTA MARTÍNEZ      REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
- C. ERICK ULISES TAPIA OJEDA      REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
- C. ENRIQUE VARELA MENESES      REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
- C. JUAN EMILIO LÓPEZ GUADARRAMA      REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
- C. ELDA ROSA DUARTE USCANGA      REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
- C. CHRISTIAN DAVID PÉREZ VÁZQUEZ      REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA

**EL CONSEJERO PRESIDENTE**, CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO PRIMERO Y 128, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y 12, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE



MÉXICO, DECLARÓ EL INICIO DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL 02. -----

ACTO SEGUIDO, REQUIRIÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE A EFECTO DE TOMAR PROTESTA LEGAL AL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL.-----

HECHO LO ANTERIOR, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUORÚM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON SEDE EN LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.-----

**EL SECRETARIO DE CONSEJO DISTRITAL** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO DISTRITAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES SIGUIENTES:-----

- 1.- C. BEATRIZ ISADORA TORREDONDO RANGE
- 2.- C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ HERRERA
- 3.- C. ERIKA DEL CARMEN RUIZ HIPÓLITO
- 4.- C. ÉDGAR ADRIÁN NEPOMUCENO CHÁVEZ
- 5.- C. LETICIA MANZO ANDRADE



6.- C. GONZALO ALEJANDRO PÉREZ LUNA

ASIMISMO, QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE CUENTAN CON REGISTRO VIGENTE EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, NOMBRARON ANTE ESE CONSEJO DISTRITAL COMO REPRESENTANTES, A LAS PERSONAS SIGUIENTES: -----

<b>PARTIDO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PROPIETARIO/ SUPLENTE</b>
PAN	AHOME RODRIGO GARCÍA CONTRERAS	PROPIETARIO
	ALBERTO EFRAÍN GONZÁLEZ CORONA	SUPLENT
PRI	REMEDIOS GERARDO ARMENTA MARTÍNEZ	PROPIETARIO
	GUSTAVO MARTÍNEZ CONTRERAS	SUPLENT
PRD	ERICK ULISES TAPIA OJEDA	PROPIETARIO
	ESTRELLITA HERRERA BARRERA	SUPLENT
PT	ENRIQUE VARELA MENESES	PROPIETARIO
	ROSA MARÍA GÓMEZ RIVERA	SUPLENT
PVEM	JUAN EMILIO LOPEZ GUERRA	PROPIETARIO
	JESÚS ALFREDO OLVERA MÉNDEZ	SUPLENT
MC	ELDA ROSA DUARTE USCAJGA	PROPIETARIO
	EDUARDO SALAZAR OLMO	SUPLENT
MORENA	CHRISTIAN DAVID PÉREZ VÁSQUEZ	PROPIETARIO

ESTANDO PRESENTES, EN ESE MOMENTO DE LA SESIÓN, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, AHOME RODRIGO GARCÍA CONTRERAS (PROPIETARIO); DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, REMEDIOS GERARDO ARMENTA MARTÍNEZ (PROPIETARIO); DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ENRIQUE VARELA MENESES (PROPIETARIO); DEL PARTIDO VERDE



ECOLOGISTA DE MÉXICO, JUAN EMILIO LÓPEZ GUADARRAMA (PROPIETARIO) Y  
DEL PARTIDO MORENA, CHRISTIAN DAVID PÉREZ VÁZQUEZ (PROPIETARIO).-----

POR LO QUE HAY **6 PERSONAS CONSEJERAS, 5 PERSONAS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO**, EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRICTAL, DANDO UN **TOTAL DE 13 PERSONAS ASISTENTES**; DEBIDO A ELLO, INFORMO QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VALIDAMENTE.-----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE** DECLARÓ EL INICIO DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL 02. -----

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE A EFECTO PROCEDER A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRICTALES ASÍ COMO A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, QUE SE INTEGRAN A ESTE ÓRGANO.-----

EN SEGUIDA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRICTAL DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DE DÍA Y, HECHO LO ANTERIOR, SOLICITAR LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE LO INTEGRAN EN VIRTUD DE QUE LOS MISMOS FUERON PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS.-----



6

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL INFORMÓ QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL EL CUAL SE INTEGRÓ POR LOS PUNTOS SIGUIENTES: -----

1. DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

2. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

3. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. -----

4. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE, EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

*[Handwritten signatures]*



ACD02-EXT-01/01-24



7

CIUDADANA; Y SU RESPECTIVO ANEXO TÉCNICO.-----

5. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁ A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024. -----

6. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

7. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN DOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (IECM/ACU-CG-001/2023).-----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL EL PROYECTO DE ORDEN DE DÍA Y



PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE Y, ACTO SEGUIDO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL 02, SI ES APROBARSE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DIA, EN VIRTUD DE QUE LOS MISMOS FUERON PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS.

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL PRESENTES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

HECHO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS ASISTENTES, LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA EN VIRTUD DE QUE LOS MISMOS FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTO.

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDIA A LA.



ACD02-EXT-01/01-24



DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL, EN LECTURA A LA DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 02, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024, MISMO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO ANEXO 1. Y SEÑALANDO LAS DIEZ Y CUATRO HORAS CON VEINTICUTARO MINUTOS DEL NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DECLARÓ LEGALMENTE INSTALADO EL CONSEJO DISTRITAL 02, PARA DAR CONTINUIDAD A LAS TAREAS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL DAR CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL, DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDIA AL MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL, EN LECTURA AL MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, MISMO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO ANEXO 2.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



ACD02-EXT-01/01-24



EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL INFORMÓ, PARA EFECTOS DE ACTA, DE LA INTEGRACIÓN A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESE CONSEJO DISTRITAL 02 DEL C. ERICK ULISES TAPIA OJEDA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PROPIETARIO)S Y DE LA C. ELDA ROSA DUARTE USCANGA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (PROPIETARIA).-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS PRESENTE PONERSE DE PIE A EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA JURADA A LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y MOVIMIENTO CIUDADANO.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESHABA HABER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO GONZALO ALEJANDRO PÉREZ LUNA, EMITIÓ UN MENSAJE A LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MISMO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE COMO ANEXO 3.-----

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA, CHRISTIAN DAVID PÉREZ VÁZQUEZ, EXPRESÓ QUE, EN



ACD02-EXT-01/01-24



11

REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA SE GUSTARIA REFRENDAR EL POSICIONAMIENTO PARA EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 Y MENCIONAR QUE EL PARTIDO MORENA DAN LA BIENVENIDA A DICHO PROCESO, EN EL QUE SE RENUEVA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EL CONGRESO DE LA UNIÓN EN EL CASO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA JEFATURA DE GOBIERNO, CONGRESO DE LA CIUDAD Y ALCALDÍAS. HOY, EN LA INSTALACIÓN DE LOS CINCO CONSEJOS DISTRITALES, MORENA INICIA SU REPRESENTACIÓN EN ESTOS ESPACIOS PARA DEFENDER EL PROYECTO DE NACIÓN, DE CIUDAD Y DE CUARTO TRANSFORMACIÓN, INICIADO POR EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y EL PARTIDO MORENA. NUESTRA VISIÓN, ES QUE EN ESTE PROCESO ELECTORAL SE VOLVERÁ A REFRENDAR LA HISTORIA INICIADA EN EL 2018, DONDE EL PROYECTO QUE DEFIENDE LA ESPERANZA SE IMPLANTA ANTE EL INTENTO DE REGRESO DE LOS MALOS GOBIERNOS. DESDE LOS CONSEJOS DISTRITALES, NOS COMPROMETEMOS A DEFENDER A CABALIDAD LA VOLUNTAD DEL PUEBLO EN NUESTRO CARÁCTER DE VIGILANTES DEL PROCESO ELECTORAL, PARA QUE NUESTRAS CANDIDATAS LA DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO Y CLARA BRUGADA MOLINA, CUENTEN CON LAS MEJORES CONDICIONES PARA ESTA CONTIENDA ELECTORAL, PORQUE REPRESENTAN LA ESPERANZA DE CONTINUIDAD DE ESTE MOVIMIENTO DE TRANSFORMACIÓN.----- EN ESTE CONTEXTO, DESDE LOS ÓRGANOS DISTRITALES, NOS ABOCAREMOS A GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE EQUIDAD Y LEGALIDAD PARA QUE EL PUEBLO SE HAGA ESCUCHAR EN LAS URNAS. NUESTRA RESPONSABILIDAD ES DEFENDER NUESTRAS IDEAS, NUESTRA PLATAFORMA ELECTORAL, NUESTROS CANDIDATOS Y NUESTRO PARTIDO.-----

*[Handwritten signatures]*



ACD02-EXT-01/01-24



12

EL CAMINO DE MORENA EN LAS ELECCIONES DISTRICTALES DEL AÑO 2015 Y, PARA ESTA OCASIÓN, ELEGIREMOS DE NUESTRAS FILIAS A LAS MEJORES CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA COMPETIR EN LOS DISTRITOS ELECTORALES DE LAS 32 ENTIDADES, RECONOCEMOS QUE PARA LOGRAR LOS CAMBIOS QUE NECESITA EL PAIS ES NECESARIO GANAR EL CONGRESO Y TENER MAYORIA CALIFICADA. SE HA LOGRADO INCLUIR LOS DERECHOS SOCIALES EN LA CONSTITUCIÓN PERO COMPRENDEMOS QUE ESTO NO ES SUFICIENTE PARA ENFRENTAR LOS ANCESTRALES REZAGOS ECONÓMICOS Y SOCIALES.-----

OBTENER EL VOTO DE LA CIUDADANIA SERÁ NUESTRO TRABAJO Y, EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, DEFENDREMOS NUESTRAS IDEAS Y PLATAFORMA ELECTORAL; EL PLAZO, ESTÁ EN MARCHA PARA GANAR LA MAYORIA CALIFICADA EN EL CONGRESO Y IMPULSAR LAS REFORMAS FUNDAMENTALES PARA EL CAMBIO, NECESITAMOS QUE NUESTROS LEGISLADORES DECIDAN EL GASTO SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL Y ES NUESTRA CONVICCION NO DAR UN PASO ATRÁS, QUEREMOS QUE LA MAYORIA Y SUS INTERESES ESTÉN REALMENTE REPRESENTADOS EN EL CONGRESO Y CON RESPECTO AFIRMAMOS QUE SOMOS LA MEJOR OPCIÓN PARA LA CIUDADANIA.-----

POR LO QUE HACE A LA CIUDAD DE MEXICO, ES UNA CIUDAD DE LIBERTADES Y DE DERECHOS, AQUÍ NACIO EN 1997 LO QUE HOY ES LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, AQUÍ NACIO LA PENSIÓN UNIVERSAL DE ADULTOS MAYORES, EL MATRIMONIO IGUALITARIO, MI BECA PARA EMPEZAR, ENTRE MUCHAS OTRAS ACCIONES PROGRESISTAS Y DE AVANZADA SOCIAL.-----

COMO PARTIDO CON PRINCIPIOS, INSISTIREMOS QUE NO HABRÁ GOBIERNO RICO CON PUEBLO POBRE, POR ENCIMA DE LA LEY NADIE Y POR EL BIEN DEL PUEBLO PRIMERO LOS POBRES, CREEMOS EN LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y EN EL GOBIERNO DEL PUEBLO, DESDE ESTE CONSEJO



DISTRITAL ALZAMOS LA VOZ PARA EXIGIR RESPETO A LA VOLUNTAD POPULAR Y A LAS AUTORIDADES ELECTORALES QUE ACTUEN CON IMPERIDAD SIN FILIAS NI FOBIAS, RESPETANDO A TODOS LOS PARTIDOS, CONSTRUYENDO CONSENSOS Y, SOBRE TODO, RESPETANDO NUESTRAS DIFERENCIAS.----- MORENA REITERA "CON EL PUEBLO TODO SIN EL PUEBLO NADA".-----

**EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL REMEDIOS GERARDO ARMENTA MARTÍNEZ SOLICITÓ A NOMBRE DE SU PARTIDO QUE EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EXISTAN CONDICIONES IGUALITARIAS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES EN UN AMBIENTE LIMPIO, YA QUE, COMO SE PUEDE OBSERVAR, LA CIUDAD DE MÉXICO SE ENCUENTRA INVADIDA DE PORQUERÍA Y POCO NO ES BUENO PARA NADIE, ASÍ COMO TAMBIÉN TRATAR DE EVITAR A TODA COSTA LA VIOLENCIA, LA CUAL SE GENERA A BASE DE TRAMPAS Y SE GENERA MUY FUERTE, RECOMENDÓ APEGO A LOS LINEAMIENTOS PARA QUE EL PROCEO ELECTORAL 2023-2024 SE REALICE CON EXCELENTE RESULTADOS.-----**

AL NO HABER MAS INTERVENCIONES EL CONSEJERO PRESIDENTE TUVO POR RECIBIDO EL MENSAJE.-----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DESAHOGAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDIA AL INFORME QUE**



ACD02-EXT-01/01-24



14

PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME DE MÉRITO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

AL NO HABER INTERVENCIONES EL CONSEJERO PRESIDENTE TUVO POR RECIBIDO EL INFORME DE CUENTA.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDIA AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE, EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Y SU



RESPECTIVO ANEXO TÉCNICO.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME DE MÉRITO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

AL NO HABER INTERVENCIONES EL CONSEJERO PRESIDENTE TUVO POR RECIBIDO EL INFORME DE CUENTA-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DESAHOGAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRICTAL DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDIA INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRICTAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁ A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME DE MÉRITO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

AL NO HABER INTERVENCIONES EL CONSEJERO PRESIDENTE TUVO POR RECIBIDO EL INFORME DE CUENTA-----



ACD02-EXT-01/01-24



16

**EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DESAHOGAR EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRICTAL DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDIA AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRICTAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE DISTRIBUCIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**-----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME DE MÉRITO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

**AL NO HABER INTERVENCIONES EL CONSEJERO PRESIDENTE TUVO POR RECIBIDO EL INFORME DE CUENTA**-----



**EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DESAHOGAR EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL DIO CUENTA CON EL SÉTIMO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDIA AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023).**-----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME DE MÉRITO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

**AL NO HABER INTERVENCIONES EL CONSEJERO PRESIDENTE TUVO POR RECIBIDO EL INFORME DE CUENTA.**-----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL INFORMÓ QUE EL ORDEN DE DÍA HABIA SIDO AGOTADO EN SU TOTALIDAD.**-----



ACD02-EXT-01/01-24



18

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE TRECE FOJAS ÚNILES, ASÍ COMO DE TRES ANEXOS, CORRESPONDIENTES A: -----

**ANEXO UNO:** DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 02, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.-----

**ANEXO DOS:** MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

**ANEXO TRES:** MENSAJE DEL CONSEJERO GONZALO ALEJANDRO PÉREZ LUNA.-----

-----CONSTE-----

-----DAMOS FE-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL ROMERO ACEVES

LIC. GUSTAVO MORENO SÁNCHEZ



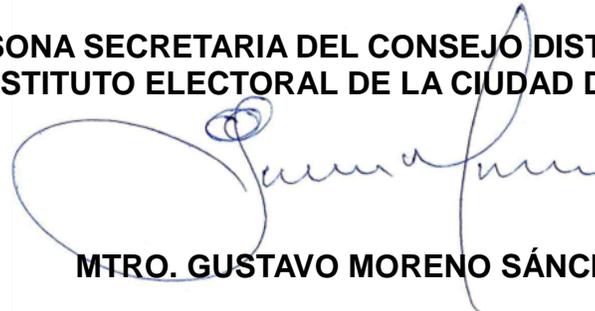
MAESTRO GUSTAVO MORENO SÁNCHEZ, PERSONA SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y 41, FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

-----**CERTIFICA**-----

QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA CONSTANTE EN DIECIOCHO FOJAS ÚTILES, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL “**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EXTRAORDINARIA 01 DEL CONSEJO DISTRITAL 2, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**”, DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN DISTRITAL 02, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA VEINTITRÉS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----

PERSONA SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



MTRO. GUSTAVO MORENO SÁNCHEZ



IECM-DD-02-CC-001-24

GMS 